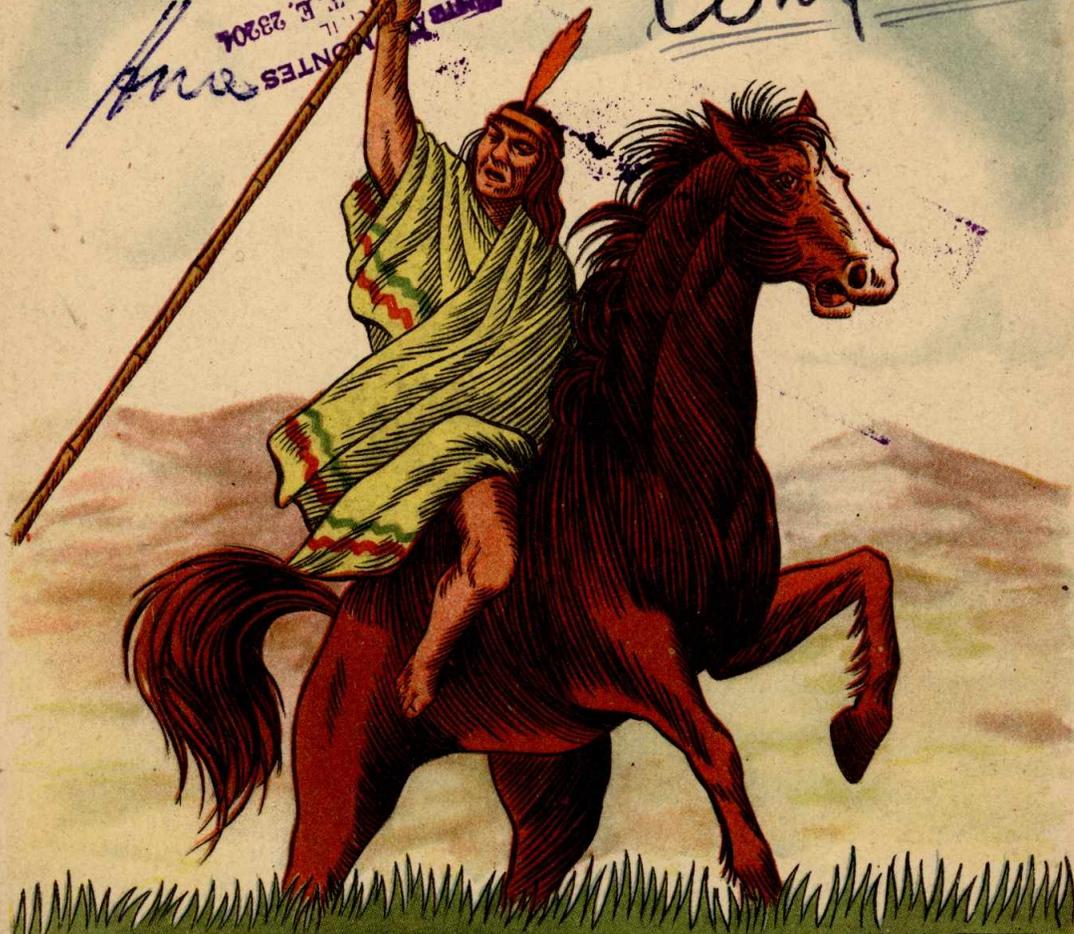


*Sinetes*

*Cabalgaduras  
de la  
Conquista*

INDUSTRIA ARGENTINA  
S.A. - C.A. - C.A. - C.A.  
MONTES



**TEHUELCHÉ**

- (1) -
- (2) 1<sup>a</sup> 69 - 5
- (3) 2<sup>a</sup> - 8 - 3

- (4) 2<sup>a</sup> - 11 - 24
- (5) 2<sup>a</sup> - 6 - 2

- (6) 1<sup>a</sup> - 24 - 5
- (7) 1<sup>a</sup> - 53 - 2

- (8) 1<sup>a</sup> - 2 - 10
- (9) 1<sup>a</sup> - 1 - 1

- (10) - Escr. Hipotecas año 1589, pag. 76.
- (11) - Escr. Gobierno - T. 1 - f. 8
- (12) - 1<sup>a</sup> - 125 - 9 - Fest. Burgos.
- (13) - E.S. Zeballos. "Orígenes Nacionales". Boletín Inst. Geogr. Arg. - Vol. 19.

(8) { Agustín Zapata Gollan. "El caballo en Santa Fe en tiempos de la Colonia" - año 1947.

El Parte de Chacabuco

El "Parte" de Chacabuco

"----- Ayer ha sido un día de gloria para este pueblo. La noticia llegó a las 9 de la mañana -----"

He ahí párrafos que cantan glorias! Pertenecen a la carta, fechada el día 27 de Febrero del glorioso año de 1817, que escribió Don Juan Martín de Pueyrredón al general Don José de San Martín, felicitándolo por la victoria obtenida en Chacabuco el día 12 de ese mes.

Con qué facilidad se escriben estas fechas, pero que tremendo heroísmo y fortaleza encierran ellas en sus cifras!

Fue el Comandante Escalada, llamado de San Martín, quien trajo el "Parte" de Chacabuco a Buenos Aires. " El ejército de los Andes queda la

gloria de decir: En veinticuatro días he-  
mos hecho la campaña, pasamos las  
Cordilleras mas elevadas del globo, con-  
cluimos con los tiranos y dimos la li-  
bertad a Chile".

—  
“Las Cordilleras mas elevadas del  
globo” debieron ser repasadas por ~~la~~  
~~ceda~~ el bravo Escalada, a tranco  
de mula, pues en los desfiladeros y  
las cuestas pedregosas, no se galopa.  
Cuantos días duró este frenar entre  
los abruptos cerros y montañas?

Salida la patrulla de Caballeria en la  
mañana del día 13 de Chacabuco, no  
debió llegar antes del 18 a la noche  
a Mendoza, cuyo Cabildo recibió con jui-  
bilo el mensaje del libertador: “Gloriarse  
la admirable Cuyo de ver conseguido  
el objeto de sus sacrificios. Todo Chile  
es ya nuestro”. (Mitre - Historia de San Martín)

T ahora al Comandante Escalada  
le queda por delante el ancho del Continente.  
Son mas de 200 leguas y si el “Bar-  
te” de Chacabuco estuvo en manos del  
Director Jeneral, en las primeras horas  
del día 26, el promedio diario de la tre-  
menda galopada, resulta superior  
a 30 leguas.

— en lo que se refiere a promedio,  
Constituye esta increíble hazaña,  
precisamente el doble de lo que puede rea-  
lizar en la actualidad, un jinete entre-  
nado, para salvar semejante distancia.

—  
Las fechas de la Pictoria y de la car-  
ta de Pueyrredon, no dejan lugar a dudas.  
Pero hay precedentes, de esa misma  
época, que nos certifican sobre la calidad  
de semejantes jinetes criollos.

En el estudio que Don Ramon de Castro  
hoyes - año 1938 - hace del servicio de postes,  
en su tan interesante libro “Historia de Co-

reos y telégrafos de la República Argentina,"

transcribe informaciones que admiraron:

El Regidor de Salta, Don Calisto Ruiz Goema, trajo a la Junta de apoyo la adhesión de su Cabildo, en el insuperable tiempo de 8 días. Uno se inclina a creer que hay aquí error de información, pues el promedio resulta de 44 leguas diarias!

Pero en esta misma información vemos al chasqui José Dobo, ~~hizo~~ <sup>hacer</sup> el viaje de Buenos Aires a Potosí, en 15 días, ~~para anunciar la Reconquista de Buenos Aires, en la 2ª invasión inglesa.~~

Otro tanto había hecho el correo Don Samuel Ladrón de Guevara, en Agosto de 1806, entre ambos puntos, para anunciar la Reconquista de Buenos Aires. Estos ~~eran~~ Centauros <sup>criollos</sup> ~~con alas~~ eran voladores. |||||

## Los antecesores.

La extraordinaria resistencia de estos fincos criollos de principios del siglo XIX venía del género de vida campesina de la época.

Las Estancias ganaderas en su mayoría, estaban a muchas leguas de distancia de los centros poblados en que tenían residencia sus propietarios. Era continuo los viajes entre la estancia y el pueblo, muchas veces por causa de urgencia, significando ello un viaje de ida y vuelta.

Desde niños, tanto los hijos de los peones, como los hijos de los propios estancieros, se acostumbraron a esta clase de viajes de urgencia, que se consideraban normales con un recorrido de 20 leguas en el día.

Esta exigencia, que hoy nos parece extraordinaria, podía cumplirse con un solo caballo de ~~estas~~ excelentes condiciones para el caso, pudiendo también realizársela con "caballo

de tiro", o sea caballo de muda, que se lo llevaba cabestreado.

Desde el comienzo de la colonización española, encontramos a los hijos de los Conquistadores, realizando viajes de gran urgencia y sobre largas distancias, llevando caballos de muda o remplazo. Son los viajes que ellos llamaban "una ligera".

Así por ejemplo (1) veinte años después de fundarse Córdoba, el ~~gobernador~~ Teniente de Gobernador Antonio de Aguilar Vellicia, exigió al menor Blas de ~~Rosales~~<sup>Peralta</sup> que, en su calidad de "fundatorio" de la Ciudad de Córdoba, llevase urgentemente un pliego al Sr. Gobernador que estaba en Santiago del Estero.

Al morir su padre, uno de los fundadores de Córdoba, este menor había heredado su "feudo" y con ello, la obligación de estar siempre listo con sus armas y caballos, para <sup>toda</sup> ~~esta~~ clase de servicios de armas y de enlace.

La obligación la llenó su medio hermano,

el mestizo Juan de Peratta, al cual le pagaron cuarenta pesos por el viaje, según consta en el recibo que ha quedado agregado al juicio sucesorio de Don Blas, el padre.

Dice el recibo que le pagan dicha cantidad "por una ligera que dió a Santiago del Estero" llevando 4 caballos y las correspondientes herraduras de repuesto.

En el mismo documento vemos otros recibos análogos por "corredurías" y "malocas" en lejanas comarcas, siempre en remplazo de su medio hermano y llevando hasta 5 caballos de remuda.

Cuando los caballos para el viaje eran numerosos, no se los llevaba "de tiro", sino formando tropilla "de arreo", seguramente uno de ellos con un pequeño cencerro.

Para darnos una idea de lo que era "una ligera" a Santiago del Estero, tomaremos el caso que figura en otro

documento del Archivo Histórico de Córdoba<sup>(2)</sup>

Es el General Don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del Fundador, quien estando en Salavina, algunas leguas al Sur de la Ciudad de Santiago del Estero, envió un "Auto" ~~escrito~~ al Teniente de Gobernador de Córdoba, ordenándole la movilización de sus "fundatarios" para la acción guerrera que proyectaba sobre los Calchaquies.

El "Auto" está fechado el día 14 de Diciembre de 1634 en Salavina, donde previamente se hicieron algunas diligencias sobre su cumplimiento, y el día 20 del mismo mes se pregona el dicho Auto en Córdoba, previas también algunas diligencias.

La "ligera" debió pues llevarse a cabo en 5 días, lo cual nos daría un promedio de 15 leguas diarias, que no constituía nada extraordinario para

esos finetes, pero sí un gran esfuerzo para la cabellada.

El propio Fundador de Córdoba, en su juventud, nos proporciona una información directa sobre una "ligera".

Estaba bajo los órdenes de su hermano el Capitán Don Pedro Luis de Cabrera en el Cuzco, cuando debió llevar al Virrey del Perú que estaba en Lima, la noticia de la rebelión de Francisco Hernández Girón. Sus propias palabras nos proporcionan la información de la galopada: "----- y en quatro días y medio que son ochenta leguas fuy por la posta comprando y mudando caballos ----" (3).

En este caso, empleando un servicio de postas bien establecido, la exigencia física gravita sobre el finete principalmente. El promedio de Don Jerónimo fué aquí de 19 leguas diarias.

Esta información ha sido mal co

piada por algunos historiadores <sup>que</sup> ~~de~~ men-  
cionan 40 leguas en lugar de 80. Si  
asi fuera, Don Gerónimo no lo hubiera  
mencionado como un esfuerzo extra-  
ordinario en su Hoja de servicios y no  
hubiera empleado el termino "doblado  
formadas", que alli figura.

Si aqui tenemos el caso de "ligeras"  
dadas por finques aislados, mucho más  
complicado y meritorio resulta cuan-  
do se trata de un escuadrón de cabal-  
lería equipada para el combate.

Seanos este ejemplo que nos pro-  
porciona el Capitan Cristan de Fajeda,  
uno de los más famosos guerreros de  
la Conquista del Tucuman y de la Fun-  
dación de Córdoba.

Es el propio actor quien nos lo cuenta  
en su Hoja de servicios (4):

"... y teniendo el teniente de gobernador de la  
dicha Ciudad (Córdoba) noticia que se hacia una

gran junta de indios en Felan y Rio cuarto, pa-  
ra ir al dicho camino embio al dicho con  
veinte y cinco soldados al remedio de la dicha  
facion y habiendo caminado dos dias y dos  
noches de gran friesa, amanecio un dia  
sobre los dichos indios y los devorató...."

Aqui tenemos una notable marcha for-  
zada de una fuerza de caballería, que despues  
de marchar dos dias consecutivos, con sus  
noches, amanece sobre el objetivo militar  
y ataca victoriosamente.

El promedio diario, teniendo en cuen-  
ta que el combate se dio en el Cerro In-  
tiguasi, nacientes del Rio 4º, es de casi  
20 leguas.

Para corroborar que se trata de una  
~~verídica~~ información en la cual no se  
exagera el rendimiento del esfuerzo, to-  
maremos este otro caso del Archivo His-  
tórico de Córdoba, en que tambien se trata  
de una ~~grupos~~ formación de Caballería, equi-

pada para la guerra (5):

Es el Maestre de Campo Pedro Ramirez de Contreras, quien lo refiere en su Foja de Servicios, durante la guerra de Calchagua, años 1635-36.

Así se trata de una serie de marchas y contramarchas, con repetidos combates diurnos y desplazamientos nocturnos. Hacer 20 leguas en una noche no parecía cosa excepcional. Peamolo:

~~###~~ Habíendose levantado nuevamente los indios del Valle Pichoso, recibió la noticia en Pomas el mencionado Maestre de Campo, que con algunos soldados había marchado toda la noche anterior y marchó con refuerzos desde Pomas, "caminando toda la noche siguiente hasta llegar al alba al Puerto de Machigasta" menciona que ~~ha~~ hicieron 20 leguas en cada noche y combatiendo al día siguiente. Con estas informaciones sobre los

Conquistadores y sus descendientes directos, no debe sorprendernos las casi increíbles hazañas de los jinetes de la guerra de la Independencia.

Ellos tenían de quienes heredar su acerada fibra de Centauros!

Los Caballos de <sup>la época de la Conquista</sup> ~~los Conquistadores~~.

Sería inútil buscar una correlación entre los actuales caballos españoles y ~~los~~ que trajeron a América los Conquistadores en el siglo XVI.

Los propios españoles reconocen el poco valor de su caballería actual. Aceptan <sup>en cambio</sup> ~~que~~ que el caballo español gozó de celebridad hace algunos siglos, lo cual ~~se~~ se explica por la ocupación de casi toda la Península ibérica, durante varios siglos por los árabes. Y fue precisamente en el momento del descubrimiento y conquista del Continente americano, cuando la caballería de Andalucía constituía lo mejor de Europa

y tal vez del mundo entero.

Es por esta razón que, al considerar el caballo de la Conquista, debemos tener en cuenta principalmente a la raza originaria, que no fue otra que la raza árabe: "los hijos del viento", como le decían los propios árabes.

Estos animales, sometidos al intenso trajín militar de la Conquista, viviendo al gran aire y sometidos a una alimentación de pastos duros y maíz, sufrieron con el andar de las generaciones, una verdadera transformación fisiológica, achicándose en estatura pero robusteciendo su osamenta y su sistema muscular.

De aquí resultó el caballito "del golpe corto y del aliento largo", o sea, la cabalgadura especialmente conformada para las muy largas jornadas y las privaciones.

Quien cabalque actualmente un caballito criollo en largos caminos de montaña,

podrá fácilmente apreciar la enorme diferencia que existe, comparándolo con un mestizo de gran alzada: aquel le sacará gran ventaja, aun con igualdad de carga.

El caballo andaluz se adaptó admirablemente para la vida rústica y la gran exigencia del conquistador de América. Mucho se ha publicado sobre la posibilidad de que en América existieran caballos, por lo menos en ciertas regiones del interior, para la llegada de los españoles.

Las noticias de las enormes caballos vistas en las pampas argentinas, ~~por~~ a fines del siglo XVI ~~en~~ ~~los~~ ~~siglos~~ ~~XVI~~ ~~y~~ ~~XVII~~, han sugerido la hipótesis de que esa fabulosa cantidad de baguales, no podía provenir de las pocas yeguas que <sup>se dice</sup> ~~que~~ escaparon al ser destruido la 1ª Buenos Aires, a mediados del <sup>mencionado</sup> siglo ~~XVI~~. [sigue hoja M suelta]

~~Y dada que el caballo pampa fue el último~~  
~~la tesis de~~

[hoja M] - al final de pag. 8

En realidad debió ser imposible que escaparan con vida esas pocas yeguas, pues tanto los españoles sitiados como los indios sitiadores, se hubieran encargado de impedirlo.

Cuando Domingo Martínez de Irala<sup>(14)</sup> resolvió en el año 1541, convertir a la ciudad de Buenos Aires en un simple punto de observación sobre el Río de la Plata, llevándose la mayor parte de su gente al Paraguay y dejando una pequeña guarnición en el Fuerte de Palizada, se le presentó el Vecedor de su Mag. Alonso Cabrera con un requerimiento en que le pedía que dejara allí una guarnición de por lo menos 80 hombres bien equipados, o en su defecto, llevara toda la gente al Paraguay: "por las cuales razones me parece que Vmd no debe

dejar en este puerto la gente que tiene señalada, ni otra ninguna, antes la llevar toda conmigo. Para se emplear con ella en las cosas susodichas .... (o sea en la continuación de la conquista en el Paraguay). Otro digo, que en caso .... no se quiera conformar con mi parecer .... no debe ni es bien que dese en este puerto menos de ochenta hombres .... porque con menos numero es cierto que todos morirán - (porque los matarán los indios o de hambre, segun lo replica Cabrera).

Martinez de Trala, previa consulta a los mas principales de los hombres allí reunidos, resolvió llevarse a todos al Paraguay.

En una situación de tal apremio, resulta inexplicable que los españoles abandonaran allí algunos jaguarizos, que tanta falta les harian en el Paraguay y si no tenían como llevarlos, por lo menos los matorian para utilizar su carne y sus cueros, ~~presentaba~~ (sigue hoja N)

(hoja N)

Al resolver Trala llevarse toda la gente de Buenos Aires al Paraguay, tomando consejo de algunos capitanes, redactó una carta que dejó oculta, con el respectivo señalamiento de acuerdo a usanza de la época, ~~la~~ la cual carta <sup>estaba dirigida</sup> ~~se~~ aplicaba a los posibles exploradores que en el porvenir entrasen al Río de la Plata.

Trala proporcionaba mucha y detallada información sobre las comarcas, ríos, islas, puertos e indígenas, que podían ser de utilidad a los viajeros.

En lo que se refiere a instalación de posible fuerte o campamento en la ribera dice:

"..... si hicieran pueblo anlo de cercar de balizada por maña que no puedan quemallo de noche los enemigos e no los coman los tygres que ay muchos".

Este buen consejo estaba fundado en la experiencia de lo que les había pasado en Buenos Aires, porque al concretar lo relativo

a este lugar dice:

"este puerto es el mejor que ay en este rio para maos y gente adonde qualquiera que viniere podra dexar la gente y mos. que le pareciere avisandore - (previniendore) - siempre de se guardar de tygres porque ay muchos".

Ta podemos darnos cuenta de si tales hombres, con las necesidades que experimentaban y el largo viaje que con tanta gente iban a emprender rio arriba, hubieran abundado a indios y tygres los muy pocos zequarizos que les quedaban. Aunque mas no fuere, por los cueros los hubieran carneado.

T asi mismo podemos darnos cuenta de lo que hubiera sucedido, con tanto tigre comoreano, si algun zequarizo hubiera alli quedado. T si milagrosamente alguna zequa pudo escapar, mas milagroso aun hubiera sido que conservara en el porvenir sus crías.

Volviendo a nuestro caballo autóctono, diremos que, dado que este animal, fue el último representante que se extinguió de los grandes mamíferos de la fauna pampeana, se plantea el interrogante de si tal extinción ~~fué~~ está debidamente probada para el caballo = ~~equus relictus~~.

El esqueleto de este caballo fósil <sup>original</sup> ~~es~~ al de un caballo criollo. La diferencia que la Paleontología establece entre las dos especies, se refiere principalmente a la dentadura. Y tal diferencia es ~~insignificante~~.

Lo cierto es que el caballo pampeano no llegó hasta el Holoceno o Reciente y vivió durante el periodo llamado Cordobense, en compañía de ciervos y guanacos, que no se extinguieron.

La pregunta es obvia: porqué se extinguió el caballo y no sus compañeros de la Pampa?

Su velocidad para la carrera, resistencia para las largas marchas, rusticidad, oído, vista, olfato, en una palabra,

todas las cualidades para la lucha por la existencia en un medio hostil, eran iguales en las tres especies y ~~se~~ si había diferencias, estaban en favor del caballo. Y a ello debe agregarse su mayor inteligencia.

Mis propias investigaciones, de varias décadas en el terreno, me prueban que el caballo pasó sin extinguirse, por todo el largo periodo de las grandes lluvias de cenizas volcánicas ácidas del periodo Cordobense. Sus huesos se encuentran, al estado fósil, en las capas superiores de ese polvo tenue amarillento, cargado de ceniza volcánica blanca ácida, que constituye el loess cordobense.

Después de este periodo, ~~se~~ se constata la iniciación de un periodo muy lluvioso y la formación del humus fósil n° 1, equivalente cronológicamente, al comienzo del "optimum

climático" del <sup>he</sup> hemisferio Norte: de esto hace unos 7.000 años.

Si el caballo pudo soportar las tan desfavorables condiciones biológicas del periodo Cordobense, debió salvarse y prosperar durante ese clima tan benéfico, que dio origen al humus fósil n° 1, que hemos llamado "estrato negro inferior" en nuestros estudios sobre prehistoria.

Para justificar su extinción durante este benéfico periodo, solamente pueden aceptarse dos hipótesis: la acción de los cazadores (hombres y tigres) o la acción de una gran peste.

Pero tales hipótesis son también aplicables a los ciervos y guanacos, que en grandes manadas llegaron hasta la Conquista española, en compañía del avestruz y de tanto otro bicho comestible.

Muy recientemente he efectuado en Vallego que está debidamente documentado, de caballo que no es fósil pero que es prehistórico (de unos 3.000 años <sup>o algo</sup> o menos).

Creemos que la prueba paleontológica no es definitiva en lo que se refiere al caballo: todo hueso de caballo que se encuentra o se ha encontrado en el humus fósil, ha sido supuesto como si lo fuera de la capa de tierra vegetal actual.

Si se investigan problemas relacionados con nuestra prehistoria, será necesario considerar la existencia de ese humus fósil, que no debe confundirse con la capa de tierra vegetal <sup>actual</sup> ~~de formación reciente~~.

~~En lo que se refiere al caballo, constituye esta observación un elemento de juicio fundamental.~~ - Indios domadores de potros -

El Archivo Histórico de Córdoba nos proporciona dos informaciones que obligan a meditar sobre este problema:

a) En el año 1594 el gobernador de Buenos Aires, Don Fernando de Zarate, otorgó a Alonso

intercalar allí

Palomino, encomienda de los indios de nación Caguamen del cacique Sacaldavan, que anteriormente habian pertenecido al Capitán Rafael Despindola, por encomienda que le otorgara Rodrigo Ortiz de Zárate. Estos indios Caguamen, que <sup>en</sup> otros escritos del mismo documento (6) figuran también como indios Colories "estaban sobre el río Jurauca hacia la sierra", río que hemos identificado como el actualmente conocido por Río del Salto o de Avocifes en el Norte de la Prov. de Buenos Aires.

A raíz de una expedición de castigo o Maloca, organizada en la Ciudad de Córdoba en el año 1611, contra los indios frampas que habían muerto a varios españoles de la comarca entre el Río 4° y Río 5°, aquellos indios Caguamen fueron también "maloqueados" y llevados por su vencedor a su Reducción del Río 3°, comarca de la ac-

tual Villa María.

Al efectuar el Visitador de Indios ~~Alfaro~~, en el año 1617, la inspección ~~de~~ de esta Reducción <sup>(7)</sup> del Capitán Alonso Díaz Caballero, feudatario de Córdoba, informaron estos indios de nación Caguamen, entre los cuales había uno de apellido Baqual, que allí estaban desde el año 1611 en que los visitó el Oydor Alfaro, agregando: "que en este tiempo algunos dellos han salido algunas veces a covear geguas cimarronas y potros para su encomendero y ellos doman potros de los que coven..."

Es muy sugestiva toda esta información, pues nos pone en presencia de indios frampas del Noroeste de la actual Prov. de Buenos Aires, que, ~~cuando~~ encomendados a fines del Siglo XVI a un "feudatario" de la flamante 2° Buenos Aires, fueron descuidados por ~~de~~ el fallecimiento de su   
sucesivo

de su  
primer y segundo encomendero, habiendo  
sido maloqueados por los cordobeses en  
el año 1511 y no menos derrocados  
por su maloqueador Diaz Caballero,  
que tenia su principal encomienda  
de Indios al Oeste de Cordoba.

Estos indios, no solamente eran  
domadores de potros en el año 1511,  
sino que eran capaces de apoderarse  
en plena franja abierta, de estos  
yeguarizos cimarrones, que debian  
ser tremendamente bravios.

¿Quién les enseñó a domar potros  
a estos indios y desde cuando lo prac-  
ticaban?

De esa información se desprende  
que lo hacian ya, antes de ser malo-  
queados de sus pagos del rio Jurauca,  
en el año 1511. Dadas las condi-  
ciones de la primitiva encomienda,  
puede suponerse de que eran doma-

dores de potros cimarrones, con anterioridad  
al año de 1580, fecha de fundación de la  
2ª Buenos Aires.

La distancia que hay entre el Rio de  
la Plata y el rio Jurauca (actual ~~Salto~~  
~~Salto~~) y la existencia de las tri-  
bus tan guerreras y numerosas que des-  
truyeron la 1ª Buenos Aires, nos obli-  
gan a pensar que los muy pocos ye-  
guarizos que de aquí escaparon, no po-  
dian ir a parar a manos de los in-  
dios Caguaren, que seguramente ~~no~~  
~~los habían~~ <sup>visto</sup> con anterioridad a la tal  
~~destrucción~~ todavía ignoraban la existencia de españoles.

Write aquí un argumento en favor  
de la existencia de caballos pampas, no  
originados por los que consiguieron huir  
de ~~manos~~ de los ágiles y sanguinarios  
indios que obligaron a reembarcarse  
a los españoles de la 1ª Buenos Aires.

~~Esta creencia se robustece con el~~

Sigue hoja C →

En un bien informado estudio sobre el tema (8) vemos que antes de la fundación de la 2.<sup>a</sup> Buenos Aires, cuando Garay había fre-  
gonar en obediencia del Paraguay la tan tras-  
cendental empresa, ya se tenía en esta  
ciudad conocimiento de la gran abundancia  
del "ganado caballuno" que, al estado salva-  
je vivía en las franjas vecinas al destruido  
Buenos Aires.

Cuando Hernando de Montalvo escribe so-  
bre este tema en el año 1585, asegura que  
hay más de 80.000 cabezas de equinos en  
esas condiciones.

Y el mismo Garay había informado  
al Rey, después de fundar la Ciudad: "hasta  
ahora por ser la tierra tan vraya y bla-  
na no emos podido tomar ninguno...".

Ya hemos visto que en esta misma época,  
los indios del Rio La Guiraca, 30 leguas pam-  
pa adentro, eran domadores de estos potros  
cimarrones, tarea que continuaron en

años posteriores, después de ser maloqueados por los cordobeses, a más de 100 leguas granpa adentro, donde también abundaba la tal caballada cimarrona.

En otra carta del mismo Montalvo, del año 1587 reconoce ~~que~~ ~~dos~~ ~~casos~~ dos hechos de mucha importancia sobre el tema: que los indios están tan rebeldes como el 1<sup>er</sup> día de la fundación y que los caballos salvajes pueblan también la tierra adentro: "que pasa de cien mil caveres arriba dentro de treinta leguas de este puerto aunque se toman con trabajo y peligro de indios que están como el primer día que aquí se vino a poblar".

Es decir que 7 años después de fundarse la 2<sup>a</sup> Buenos Aires, <sup>recien</sup> se empezaban a dar maña los españoles para cazar potros cimarrones vivos.

La cantidad de zagueros salvajes aumenta extraordinariamente con las fechas

de las citas y menciones, ~~no~~ sino porque se multiplicaron como liebres, sino porque el campo de observación se iba extendiendo con el andar del tiempo y de las exploraciones.

Así tenemos que en el año 1600, según el gobernador Valdes y de la Banda "hay en mas de cien leguas a la redonda tanta cantidad de jequas y Caballos que parecen montes cuando se ven de lejos . . . .".

~~Esto~~ El término "a la redonda" está mal empleado desde Buenos Aires; la información se refiere únicamente hacia tierra adentro, la franja.

Si nosotros presentamos estos datos numéricos a un especialista en reproducción de jequarizos, rechazará de pleno la posibilidad de que ~~ellos~~ <sup>los millares de</sup> ~~los~~ cinco o seis franjeanos del año 1580, pudieran provenir de las cinco jequas que <sup>milagrosamente</sup> ~~se~~ <sup>se</sup> ~~reprodujeron~~ <sup>reprodujeron</sup>.

de la destrucción de la 1<sup>a</sup> Buenos Aires.

Y siempre quedará en pie la ~~pe~~ incógnita de porqué los indios pampos, que eran tan numerosos y buenos cazadores, dejaron de comerse los potrillos y potrancas de esas yeguas. La carne de yeguarizo siempre fué exquisita para el pampa.

El argumento del Sr. Zapata Gollan de que esas yeguas fueron reforzadas (antes del año 1580?) por otras yeguas escapadas a los expedicionarios españoles, no tiene base sólida. Ya veremos en el presente estudio, el celo con que los españoles cuidaron el precioso y precario capital de su caballería de la 1<sup>a</sup> hora.

sigue pag. 14

Adelantaré aquí el siguiente elemento de juicio. (pag. 14)

b) Cuando se fundó la ciudad de Córdoba o poco después, existía en la costa del Río 2º y vecino al pueblo indio de Umara sacate, un indio cuyano que era propietario de una Estanzuela, la cual respetaron los fundadores de Córdoba por tratarse "de un indio de Chile", o sea de una jurisdicción ajena a la de dicha ciudad.

Al morir ~~el~~ dicho indio cuyano se inició un expediente que se ha conservado en su original en el Archivo Histórico de Córdoba (9)

El inventario de los bienes del difunto constituye una notable fuente de información sobre varios temas, razón por la cual he incorporado este asunto como Capítulo especial, en el 1º volumen de mi inédito libro "Indígenas y conquistadores de Córdoba".

En lo que se refiere al tema del presente estudio tenemos lo siguiente:

Dicho inventario fue hecho en el año 1584. El indio cuyano tenía en su estancia de Umara sacate, además de una majada de ovejas y otra de cabras, una tropilla de llamas (carneros de la Tierra) y una manadita de yeguas de cría con 3 potrillos y un potro (padri- llo) castaño tresalbo con una estrella en la frente.

Además en una de las pretacas que se encontraron en su rancho, había "un conocimiento de Juan de Alfibre de cuarenta pesos por dos rosines que parece le vendió el dicho difunto".

Vease de como este indio cuyano, tenía con bastante anterioridad al año 1584, una estanzuela sobre el Río 2º, en la cual criaba, ovejas, cabras, llamas y caballos. Permitiéndose ser acreedor

del famoso Capitán Juan de Ultré, por  
dos caballos que le había vendido con  
anterioridad.

Él mismo tenía en la chacara  
de Diego de Loria, vecina a la Ciudad,  
"dos potros domados" talvez en cali-  
dad de préstamo.

Andrés de Contreras le debía  
dos yeguas que le había cambiado  
"por un rocin que le dio" y este testi-  
go se halló presente". El testigo era  
Rodrigo Alonso.

Decimos que esta Estanzuela  
estaba instalada con mucha anteriori-  
dad a la muerte del indio, porque  
ella estaba bien instalada y el inventa-  
rio arrojó muchos mas bienes de los  
que tenían la generalidad de los fun-  
dadores de Córdoba, en la misma época.

Para formar una majada de 158  
ovejas y otra de 27 cabras, además

de las 23 llamas con sus crías, se necesitaba  
en esa época varios años, pues se empe-  
zaba con muy pocas cabezas.

~~Además~~ <sup>Frankien</sup> tenía el indio dos telares  
en confección de mantas de lana y ade-  
mas de las 10 tiras llenas de "frizo-  
les de la tierra" y otras procedurias que  
tenía en la estanzuela, su amigo Diego  
de Loria le guardaba en su chacara de  
la ciudad, los siguientes productos de  
dicha estanzuela: 26 vellones de lana  
de Castilla, 15 medidas de maiz en  
mazorca, 7 almudes de frijoles de la tierra,  
2 mazos de plumas de avestruz, ~~5~~  
~~yuntas de bueyes~~.

Puede apreciarse que se trataba de  
un comercio de productos agrícolas esta-  
blecido con alguna anterioridad al  
año de 1584.

De todo isto deducimos que este indio  
cuyano, criador de potros, que vendia

"domados" a los fundadores de Córdoba,  
no pudo improvisarse de un año para  
otro. De donde salió y por qué respe-  
taron su estanzuela los españoles es  
a asunto que realmente intriga.

Podríamos llegar a la conclusión  
de que hacia el año 1580, o tal vez  
antes, estaba instalado con una estan-  
zuela sobre el Río 2º, un indio cu-  
yano, que criaba y domaba potros,  
que vendía a los españoles.

De donde sacó tales conocimientos  
este indio? -

~~Sumas~~ <sup>gaperos</sup> Caballos de los fundadores de Córdoba.

En este Capítulo daremos alguna informa-  
ción concreta sobre <sup>sus</sup> cabalgaduras, que nos han  
dejado los fundadores de esta ciudad y que se  
encuentran en documentos de su archivo Histórico  
ricos y especialmente en testamentos.

De muchos conocemos la marca de hierro  
con que marcaban a fuego sus caballos. En pla-  
nilla especial daremos a conocer dichas mar-  
cas o "hierros" como les llamaban entonces.

Nos encontraremos con muchos pelajes  
y designaciones que no se usan en la actuali-  
dad, que trataremos de interpretar.

~~En lo relativo a monturas, aperos y  
otros accesorios los daremos en Capítulo  
aparte, conjuntamente con algunas indica-  
ciones sobre vestimenta de jinetes.~~

Siendo nuestra fuente de información  
el Archivo Histórico de Córdoba, más concre-  
tamente, los propios fundadores de esta ciu-  
dad, los datos que daremos <sup>aquí</sup> a conocer ~~sobre~~  
~~sus cabalgaduras~~ se derivan directamente  
de Santiago del Estero, Capital entonces  
del Tucumán, de donde aquellos prove-  
nían. Tal vez mucho de ello venía del Perú.

Podemos desde ya anticipar que los fun-  
dadores de Córdoba trajeron sus caballos

marcados a fuego, de lo cual podríamos deducir que en Santiago del Estero y en el Cuzco debieron haber los respectivos registros de marcas.

Dada la forma de hacer la investigación sobre este tema, lo presentaré ~~segun~~ segun el curso de dicha investigación y resultará así una verdadera miscelánea.

En el Testamento del Capitán Blas de Peralta, de que ya hemos hablado, figura que ~~tenia~~ <sup>tenia</sup> en Saldan 5 caballos, de los cuales 3 ~~eran~~ <sup>eran</sup> de plaza y 2 de carga.

En su casa de la ciudad ~~tenia~~ <sup>tenia</sup> un "jaez de plata con su bozal y camfanillas"  
"una cota xaherana de macho y hembra"  
"una silla ginta con sus estriberas de aso for y mas una silla estradiota con sus estriberas".

Entre otras innumerables cosas destacamos lo que se refiere al jinete:

"Dos pares de imperiales de terciopelo,

uno negro, otro pardo, con sus cañones de raso".

"un sombrero negro de fieltro sin toquilla".

"un par de borzequies de lase".

"un pretal de cascabeles con cinquenta cascabeles y tres camfanillas".

"un bozal con sus testeras y quarenta camfanillas con sus caderillas de plata".

"unas cabezadas y pretal de plata".

"unas espuelas de hierro con los acicates de plata".

"una coraza de quitan bala con una resaca de lana".

"cuatro plumas de Castilla".

"unos tiros y pretina de terciopelo y otros tiros y pretinas de cuero".

"un casco de hierro y una rodela dorada".

"un fieltro azul con sus faldones".

"una selada del Paraguay".

"una adarga hecha en la tierra".

"un asta de lanza del Paraguay con su hierro y regaton".

"Una espada y una daga".

Los precios obtenidos en el posterior remate fueron los siguientes -

La espada 25 ps. - rodela 16 ps. - jinetal con cascabeles 4 ps. - las cuatro plumas 2 ps. - varios objetos de plata se vendieron a 12 ps. el marco, según balanza.

Cinco carretas, con indios y bueyes, habían ido a Mendoza a traer vino.

Además de los caballos de armas que estaban en Saldaña, había otros y mucha hacienda vacuna en la Estancia de Guamacha (hoy Villa del Rosario) que era de Don Blas.

Este Conquistador como buen cristiano, entre otros libros, tenía la "Guía de Pecadores" y "Vanidad del mundo".

En el documento más viejo, año 1574, del archivo Histórico de Córdoba <sup>(10) (10)</sup> encontramos alguna información aunque poca, pues se trata del inventario de los bienes del Capitán Blas de Rosales,

que acababa de ser muerto por los indios de Ongamira, conjuntamente con los yanacanos de su servicio y así perdióse allí <sup>mucho de</sup> su equipo de campaña, armas y caballos.

Pero en su casa de la ciudad de Córdoba se encontró mucho equipo de mineros y de curanderos, herramientas de trabajo, etc.

Con relación al jinete y su vestimenta se inventarió lo siguiente y en el remate se obtuvieron los precios que se indican:

- " botas negras de Castilla, 8 ps.
- " botas enceradas, 7 ps.
- " botas blancas de Castilla, 18 ps.
- " un freno 6 ps. - otro freno 5 ps.
- " una espada 51 ps. - (otra espada y la cota de malla se recuperó en Ongamira y fue enviada al gobernador del Tucumán)
- " un par de espuelas estradiotas, 10 ps.
- " una lanza de Castilla, 33 ps.
- " un arcabuz, 20 ps.

Además otros elementos relacionados con

la vida del jinete en campaña:

- « 4 herraduras hechizas, 7 ps.
- « un asador de hierro, 6 ps.
- « jaquimas con sus cabrestos, 1,50 ps. c/u y eran varias.
- « cinchas a 1 ps. c/u y eran varias.

Como complemento de la vestimenta del feudatario, lo inventariado demuestra ~~su modestia~~ que Rosales era <sup>hombre modesto</sup> ~~modesto~~:

- « dos pares de guantes, a 1 ps. c/u -
- « tres camisas de chaquar, 10 ps. c/u -
- « calzas negras de paño con fajas de terciopelo morado, 30 ps.
- « un jubon de raso morado, 30 ps.
- « chapines valencianos, 9 ps.
- « calzas de paño azul con ribetes de terciopelo azul, 26 ps.
- « sombrero de fieltro, 16 ps.
- « sombrero de tafetan, 18 ps.
- « dos gorras de paño, 2 ps. c/u
- « un bonete colorado, 5 ps.

« un jubon de algodón, 8 ps.

« unos quixotes de alonaras, 31 ps.

« un libro del Rey Don Juan, 5 ps. -

En lo que se refiere a vestimenta de lucir, resulta lujoso Blas de Peralta en comparación con Blas de Rosales, pues en ~~los cofres~~ <sup>de aquel</sup> se encontró lo siguiente:

« Un sayo y capa de raso negro. Un serrezuelo de paño negro. Unos greguiescos de terciopelo morado con pasamanos de oro. Un jubon de raso pardo con sus mangas y botones dorados. Unas mangas de holanda cruda. Dos pares de imperiales de terciopelo uno de ellos negro que hacia juego con la capa y el serrezuelo.

Mucha otra información sobre vestimenta de los Conquistadores, podemos ver en sus Testamentos.

En lo que se refiere a caballos, encontramos en el Testamento de Francisco Rodriguez, feudatario de Córdoba, año 1589 (11) lo siguiente:

« iten declaro que debo a Pedro de Gongora Bal

des quatro potros de Buenos Ayres.

" item mando se le entregue a Rafael Stuto un potrillo de dos años escovido que se ppa cabrestear.

" item tengo una silla a brida nueva con un freno y espuelas de pino de quivion mando se les de a mi hermano Antonio Rodriguez.

" item declaro que tengo un cavallo cruzado del Paraguay, de plaza, que esta en Chapiz, gasta."

Debemos observar que los Conquistados res decian "cabrestear" y "cabresto", como es corriente actualmente en la Provincia de Buenos Ayres y otras comarcas argentinas y no "cabestro", que es lo academico.

En lo que se refiere a "categorias" de cabalgaduras, vemos que figuran caballos "de plaza" y caballos "de carga". Tambien tenian los caballos o mulas "de camino" a los cuales deben un valor muy superior

al de cualquier otra cabalgadura.

Esta cabalgadura "de camino" tenia la propiedad de marchar sin movimientos bruscos para el jinete, que es lo que hoy llamamos "de sobrefaso", andar ligero y suave que es el resultado de un dificil entrenamiento.

Con relacion al precio de un equino "machador" nada mas elocuente que el trueque que hicieron entre si los hijos ~~del fundador~~ <sup>del</sup> Capitan Baltasar Jallegos, propietarios de la Estancia de Cosquin, que estaba valuada en 700 ps. incluyendo las "noventa hieguas de cria de mulas" que habia en la misma, con sus retojos y sus garañones.

En esta época una vaca valia 2 ps.

Veamos la clausula relativa al trueque (12)

" de dicho Baltasar Jallegos (el hijo) y la dicha su hermana Doña Marcela se conviniere en que el dicho Baltasar Jallegos le daria la dicha estancia y hieguas con que la dicha Doña

Marcela le diere una negra llamada Blanca que valia quinientos pesos y una mula de camino que valia sesenta pesos y quatro mulas mansas que valian a trece pesos cada una".

Este trueque de estancia por mulas y negra se explica porque el joran Baltasar "estaba de camino para los reynos y provincias del piru". I no le mesquinó al precio de la mulatita llamada Blanca, que como vemos equiparó al de 250 vacas.

Aquí el precio de la mula "de camino", o sea de la "hamaca marchadora" era casi cinco veces el de una mula mansa.

① "Jaray fundador de Buenos Aires" -

publicado por la Municipalidad de B. A.,  
la Capital Federal - 1915 -  
coordinado por E. Ruiz Guinazú -

---

② "Historia de la C.A. de B. A." - <sup>4</sup>  
por Rómulo Zabala y Enrique de Jandía

---

Probanza en ① sobre la Fundación etc.  
Entre otros testigos Miguel Juncos que se  
halló en la Fundación -

"que vio como por mandato de dicho S. M. Juan  
de Jaray se apresoró ---- que en nombre del  
Rey nuestro señor hacia merced a los pobla-  
dores y vecinos de esta ciudad del dicho ga-  
nado silvestre para ellos y sus sucesores..."  
Jospe de Quevedo: " ---- entiende que el prin-  
cipal intento (de Jaray) después de servir a Dios y  
a su S. M. fue el de prometerles los dichos cabal-

ellos y que sabe que sin los dichos caballos  
no era posible sustentarse".

El pregon de la Fundación se había en  
Asunción del Paraguay.

del libro "Historia de la Ciudad Ar-  
gentina" - por Aquilcar Razoni.  
1945.

El autor sobre el caballo es  
Aquibal Cardozo.

1<sup>a</sup>-69-5 - Archivo Hist. Cba

14. Dic/634 - Auto del <sup>gal</sup> Cabrera en Salavina  
ordenando la Convocatoria en Córdoba

15.  
16.  
17.  
18.  
19.

20. Dic/634 - se pregona en Cba este Auto

5 <sup>15</sup> días = <sup>15</sup> ~~55~~ <sup>leguas</sup> ~~hks.~~ diarias, durante 5 días -  
Salavina - Córdoba = 75 <sup>leguas</sup> ~~leguas~~ (Correos) ~~Córdoba - Santa Fe~~ = 330 <sup>hks.</sup>

Historia de Correos - R. Castro Esteves

Bull. Oficial de la Direc. S<sup>ta</sup> de Correos - 1938

año pag. 252 -

1810	}	352	legs. - Salta/B.A. - en 8 días (?).	44 legs.	} ?
		541	- Potosí/B.A. - 11 días (?).	36 "	

(sigue) = El análisis lleva a un promedio = 20 "

2<sup>a</sup> - 11 - 24 -

Cba/Rio 4<sup>o</sup> - 36 legs. - en 2 días <sup>con sus noches</sup> = 18 legs. promedio

Tristan de Fuca y soldados y combate

pag. 68. de Calchaqui (Montes)  
2<sup>a</sup> - 6 (1<sup>er</sup> tomo) - 2<sup>da</sup> p. 2 -

Maestre de Campo Pedro Ramirez de Contreras (1635/36)  
Roman Machigasta - dice son casi 20 lgs.  
que los hizo en una noche y batio al enemigo -  
de donde aquel  <sup>mismo</sup>  dia fue al Pantano y Los Sauces -  
combatiendo los indios del Valle Vicioso  
volvio a Machigasta, derrotando a los indios

20 lgs. en una noche - y combate

La "Parte" de Chacabuco (1817)

Mitre - Historia de San Martin -

Batallas el 12 Febrero, hasta la noche

Pueyrredon en B. A. escribe a San Martin con  
fecha 25 Febrero 1817:

"... Ayer ha sido un dia de locura para  
este pueblo. La noticia llego a las 9 de la  
mañana - "

El viaje del portador del Parte (Escalada)  
se inició el 13 y llegó en la noche 24 a  
los suburbios de B.A. -

Son 11 días - cruce de Cordillera y  
viaje de 224 leg. de Mendoza a B.A. -

! (6 días de chacabuco a Mendoza, cruzando  
la cordillera -

! (6 días para 224 leg. = 37 leg. diarias

---

ver Carranza Adolfo P.

"Hojas argentinas" -

Registro  
~~plancha~~ de muros -

pelos - andares

erías - cambios (cambios)

puercos -

{ aperos y otros accesorios  
} vestimenta de jinetes

Sup. del indio Gonzales - inventario

marcos de caballos - varios - montura <sup>capulos</sup>

potro moricillo con la marca de Nicolas N

otro con marca de Diego de Coira -

potros para el diestro con hierros abrovejados

1<sup>a</sup> - 5-8 - Saynes (inventario) -

1<sup>a</sup> - 5-13 - Bomba Mejia (id)

1<sup>a</sup> - 55-7 (1599) - personajes y comercio

1<sup>a</sup> - 47-1 (1619) - Tejeda (invent.)? -

1<sup>a</sup> - 11-2 - Juan de Loria (muy informativo)

aquí lo del Testamento Burgos

1<sup>a</sup> - 126 - 9 (ver lo relativo a caballos)

Item declaro que la mitad del ganado de ovejas que está en Oufamira es de los dichos indios de ciertas restituciones que se les hicieron y mundo que de la otra mitad que queda se les de la mitad por el servicio que me tienen hecho y esta es mi voluntad en que descargo en ellos y la otra mitad se reconozca ser mía Item mundo se le den a Juana mestiza por el servicio y obligación cien ovejas y veinte y cinco vacas y a su hija que está en casa otras tantas cabezas.

Burgos tenía en Oufamira mundos de jagueos y burros para cría de mulas También tenía allí su tropilla

de buenos caballos: "veinte rozas,

y potros y cinco caballos de  
coloceria y dos de campo".

iten dos machos y una mula  
de comino.

## EL TEHUELCHÉ



ARACTERIZAN al tehuelche su estampa fornida y elevada estatura (1,75 a 2 m.); su tez castaño-rojiza, cabello negro y lacio, barba rala, cabeza grande y algo aplanada atrás, pómulos anchos y altos, nariz grande aguileña y boca de labios gruesos. Esta reciedumbre se aviene al rudo clima de la extensa zona patagónica habitada por él. Raza nómada, hizo su vivienda transportable: la constituían unos troncos y ramas y algunas pieles cosidas, como techo o reparo para el viento ("toldo"). Era independiente y vivía con su familia, mudando de lugar según las estaciones, la caza u otras contingencias. Varias familias constituían pequeños núcleos de población. En caso de peligro o necesidad se reunían los jefes de familia en asambleas al aire libre y, previas danzas, libaciones o ceremonias de invocación, se deliberaba, acatándose la designación o determinación adoptadas.

Vestía taparrabo y amplia manta de cuero de guanaco u otro animal (puma, gato montés, zorro) con el pelo hacia adentro, una vincha de cuero, tejida o adornada según su jerarquía, y calzaba abarcas de cuero de guanaco; tatuaba sus antebrazos (rayas y triángulos) y se pintaba el rostro en los días muy fríos. La mujer, de menor estatura, aunque robusta y gorda, era de tez más oscura, usaba el cabello partido en dos trenzas, vestía además una falda tejida que le llegaba hasta las rodillas. Los niños iban desnudos hasta los 6 u 8 años, y se los untaba con sebo para combatir los rigores del clima.

Mientras el hombre fabricaba sus armas (lazos de enredaderas o cuero trenzados, boleadoras, arcos, flechas con puntas de piedra o hueso, garrotes, y, más tarde, lanzas) o se dedicaba a la caza con señuelo vivo, con cerco o con disfraz (ñandú), la esposa, en el "toldo" cuidaba los niños, preparaba comidas (carnes, vegetales, mariscos) o secaba carne al sol para conservarla, hacía mantas, y las teñía con pinturas hechas por ella, curtía y sobaba cueros y ensartaba algunas piedrecitas y huesos para collares.

El más leve desprecio o transgresión que hiriera su suspicacia originaba un duelo mortal; ésta es la causa a que atribuyen su casi exterminio los más documentados historiadores. Su religión se basaba en la existencia de deidades sobrenaturales, genios del mal o del bien, moradores de grutas, lagos, valles o ríos (*El-lal*, *Gualichu*). Para alejarlos en la enfermedad y llamarlos a sus fiestas —ya que lo mágico estaba unido a la medicina— se realizaban ceremonias, danzas y cantos con acompañamiento, casi siempre, de sus primitivos instrumentos (flautas, sonajas o maracas y cornetas de calabaza, etc.). Enterraba a sus muertos con sus armas y ropas porque creía en otra vida y en la transmigración. Como entretenimientos de destreza levantaba moles de piedra y jugaba con pelotas de cuero rellenas de plumas (*pilma*). Sus juegos de azar eran unas especies de dados prismáticos de base triangular y, más tarde, los naipes y las carreras de caballos.

"La población tehuelche, ya desde tiempo extinguida en su parcialidad cordillerana, los *Chewáche-Kenk*, y reducida a 4 ó 5 sobrevivientes en lo septentrional, los *Guénera-Kéme*, subsiste con unos pocos representantes de la parcialidad meridional, los *Aónikenk*." (RUNA: *Archivo para las ciencias del hombre*, vol. II, partes 1-2.)